



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 24 NOV 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.410/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el Mg. Denis Dario VELASQUEZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales y las V Jornadas de Sociología, a realizarse entre los días 10 y 12 de Diciembre de 2008, en la Universidad Nacional de La Plata;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al citado profesional la suma de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00) según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Mg. Denis Darío VELASQUEZ la suma de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales y las V Jornadas de Sociología, a realizarse entre los días 10 y 12 de Diciembre de 2008, en la Universidad Nacional de La Plata.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

664

ACUERDO

Nº